

## **LA GRIPE AVIAR**

### **03/02/07.- 12:35 GRIPE AVIAR-R.UNIDO**

### **CE confirma un caso de gripe aviar H5N1 en el Reino Unido**

Bruselas, 3 feb (EFE).- La Comisión Europea (CE) confirmó hoy un caso de gripe aviar de la variante H5N1, la más dañina, en una explotación avícola de Suffok, en el este del Reino Unido.

En una nota de prensa, el ejecutivo de la UE explicó que las autoridades británicas notificaron ayer la aparición del caso sospechoso, que fue confirmado esta mañana por el laboratorio comunitario de referencia para gripe aviar, situado en Weybridge.

Según la Comisión, las autoridades británicas ya están aplicando las medidas de prevención que establece la legislación comunitaria, con una zona de protección de 3 kilómetros de radio y otra de vigilancia de 10 kilómetros alrededor del lugar donde se produjo el brote.

En la granja afectada se criaban unos 159.000 pavos y la enfermedad fue detectada después de la muerte de unos 2.500 ejemplares.

La Comisión indicó que se están llevando a cabo más análisis de los animales infectados para determinar el tipo de virus y comprobar si se trata de la variante asiática de la gripe aviar.

En aplicación de la normativa comunitaria frente a la gripe aviar, las autoridades británicas han establecido un perímetro de "alto riesgo" (área A) en torno a la granja afectada, que comprende los 10 kilómetros de radio de la zona de vigilancia, rodeada por una zona de "bajo riesgo" (área B), que sirve para prevenir la transmisión de la enfermedad a zonas no infectadas.

Además de estrictos controles para el movimiento de los animales, las aves deben permanecer encerradas y se reforzarán las medidas en

bioseguridad dentro de las granjas, según indicó la Comisión.

Bruselas adoptará el próximo lunes una decisión formal para delimitar las áreas A y B y el martes tendrá lugar una reunión del comité para la cadena alimentaria y la salud animal, en el que están representados los 27, para evaluar la situación.

